

# BASES SUNSET VILLA VALLE

## La Organización:

- Club Unión Villa Valle 2000; Organiza evento deportivo Trail Running Sunset Villa Valle, sector Nonguén, comuna de Concepción, el día 02 de diciembre del 2023.
- En el desarrollo del evento la Organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o reformular en cualquier punto de la presente BASES DEL EVENTO DEPORTIVO, debidamente comunicado a la totalidad de los asistentes, a través, de los contactos de correos electrónicos proporcionados por cada uno al momento de su registro en el evento.
- La Organización, podrá suspender la actividad, por razones meteorológicas extremas, de seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas o impuestas por la autoridad según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y staff.

## Los Competidores:

- Al inscribirse o registrarse, los asistentes aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las fotografías y videos que puedan obtenerse de la actividad deportiva, en las que su imagen se vea involucrada.
- La reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la Organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera; salvo que la comunique dentro de un plazo óptimo (72 HORAS), para nuevo ingreso de información.
- Las inscripciones o registro de información de cada asistente, es personal y el costo **NO** es reembolsable.
- La Organización se reserva el derecho de prohibir el tránsito de personas en calidad de corredores por el mismo circuito beneficiándose de los servicios dispuestos para los competidores inscritos en el evento, por ello es obligatorio que cada corredor debe portar visible su número dorsal en todo momento de la carrera.
- Todos los competidores deberán firmar obligatoriamente un DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, donde asume que está físicamente apto para participar en la carrera y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la Organización, propietarios de los predios e instituciones/empresas que pudieran colaborar para el buen desarrollo del evento; por cualquier circunstancia o motivo fortuito y que esté fuera de sus responsabilidades, en este sentido el asistente debe aceptar y declarar:
- Estar físicamente apto para la competencia. • Tener entrenamiento adecuado para el esfuerzo físico que le demande el recorrido • Conocer los riesgos que la actividad implica

## Entrega de Kit y Acreditación

Día sábado 02 de diciembre 2023

Lugar: Complejo Deportivo Unión Villa Valle, Calle Los Notros #110 Sector Villa Valle Nonguen - Concepción (sector partida y meta) - Horario: 15:30 a 17:45 horas

\*Para retiro de kit y acreditación deben presentar todos los participantes: Cédula de Identidad o Pasaporte (extranjeros), Desligue de Responsabilidad FIRMADO

\*Los asistentes pueden delegar a terceras personas el retiro de su kit presentando fotocopia o imagen de Cédula Identidad/Pasaporte y firmando el despliegue de responsabilidad correspondiente.

## Horarios de Partidas:

SÁBADO 02 DE DICIEMBRE 2023 (Complejo Deportivo Unión Villa Valle, Calle Los Notros #110 Sector Villa Valle Nonguen – Concepción)

DISTANCIA PRESENTACIÓN ENCAJONAMIENTO - PARTIDA

5Kms. 12Kms 17:55Hrs. 18:00Hrs.

## **Premiación General y Categorías – Horarios:**

Día, sábado 02 de diciembre 2023 - Lugar, Complejo Deportivo Unión Villa Valle, Calle Los Notros #110 Sector Villa Valle Nonguen - Concepción - Horario, 20:30 a 21:00Hrs.

Se premiará a los tres primeros lugares de la clasificación general damas y varones de cada uno de los circuitos [quedan exentos de premiación por categoría].

Se premiará a los tres primeros de cada categoría damas y varones de cada uno de los circuitos.

Medallas [ganadores generales]

Medallas [ganadores por categorías]

Otros premios [sorteos]

CATEGORÍAS [5KM - 12KM] Damas y Varones

- Categoría General [Queda exento de premiación por categoría]

- 14 a 18 años – 19 a 29 años - 30 a 39 años - 40 a 49 años - 50 a 59 años - 60 y más años – Condición de Discapacidad

## **Kit del Corredor – Servicios**

- Número de participación – Control manual de tiempos - Alimentación en ruta [PAS] y post carrera. – Guardarropía - Asistencia Médica - Servicios Higiénicos - Fotógrafos en Acreditación, Partida-Meta-Ruta y Premiación

## **Requisitos y Equipamiento Corredores**

Los Asistentes al Sunset Villa Valle 2023, deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la carrera y del clima.

## **Equipamiento:**

Sistema de Hidratación autónoma - Silbato de Emergencia - Teléfono con carga y saldo mínimo - Cortaviento impermeable o repelente al agua (según estado climático) - Bastones técnicos – Bandana - Calzado con agarre

## **Recomendaciones:**

IMPORTANTE DESTACAR, COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE: En los PAS ubicados en ruta, no se dispensarán vasos, por lo tanto, cada corredor deberá portar hidratación autónoma y/o botellas para rellenarlas desde los Bidones dispuestos por la Organización

## **Puntos de Control (PC)**

Los circuitos tendrán diferentes Puntos de Control (PC), cada corredor debe pasar por estos puntos, con su número de competidor visible, caminando o a una velocidad que permita ser visualizado, de ser requerido por el Staff debe detenerse para el debido registro, en caso de negarse impidiendo este control; el CORREDOR (A) queda automáticamente descalificado de la competencia, sin derecho a reclamo.

## **Penalizaciones y Causas de Descalificación**

La Organización del Evento, tiene el derecho y el deber de penalizar y/o descalificar a cualquier competidor (a) cuyas acciones o actitudes no se ajusten a una ética deportiva, con el medio ambiente natural, demás corredores y staff.

## **Causales:**

• Dañar la flora, fauna • Dejar o botar desechos o desperdicios en la ruta de manera irresponsable (envoltorios de alimentos, equipamiento, etc), en cada PAS el corredor puede solicitar depositar su basura o encargar parte de su

equipamiento indicando su número de corredor para posterior remitirlo al sector guardarropía ubicado en meta. • Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización sea mediante la SUPLANTACIÓN DE PERSONAS correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. • Llegar al Punto de Corte posterior al horario fijado por la Organización • No usar su número de competidor visible durante toda la carrera • No portar su equipamiento obligatorio durante todo el recorrido, que puede ser visado en cualquier punto del recorrido. • No asistir a otro corredor en caso de emergencia, privilegiando la competencia versus la acción de auxilio. • Usar medio de transporte durante la competencia, para tomar ventaja o dejarse ayudar. • Utilizar atajos o salirse del recorrido para tomar ventaja de sus compañeros de carrera.

**Liberación de Responsabilidad:**

Al inscribirse y/o al participar en la competencia, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia. También entiende y acepta la liberación de toda responsabilidad sea esta civil y/o penal hacia los organizadores, auspiciadores, municipios, Staff y cualquier otra persona o institución ligada a este evento deportivo por los eventuales accidentes y daños que le pudieren ocurrir durante dicha competencia.

**Contacto:**

**Contactopuntovector1@gmail.com**